



ACTA 869

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el martes quince de julio de dos mil veinticinco, convocada a las dieciséis horas, dando inicio a las dieciséis horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora inicia la sesión ochocientos sesenta y nueve dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos sesenta y nueve. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos sesenta y nueve.** La Presidente, María Ortega Zamora lee la agenda de sesión ochocientos sesenta y nueve que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos sesenta y nueve.



CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Adrián Marín. **Artículo dos.** Marco Antonio Picado Sánchez. **CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** Invitación a participar y compartir. **Artículo dos.** Descubre como Blue Solución te ayuda a impulsar tu marca. **Artículo tres.** FEU-0877-2025 **Artículo cuatro.** Consulta solicitud viáticos para estudiantes **Artículo cinco.** Solicitud de refrigerios José Roldan Aguirre Murillo. **CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR Artículo uno.** Presidencia **Inciso uno.** Publicación del Estudio prospectivo de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica al año 2050. **Inciso dos.** Acuerdo Asamblea Cédula Jurídicas. **Inciso tres.** Solicitar Espacio servidor y acompañamiento Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones en la sistematización de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Tesorería. **Inciso uno.** Encuentro de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **CAPITULO CUATRO. VIÁTICOS.** Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** La Presidente, María Ortega Zamora propone iniciar con la correspondencia mientras se espera el ingreso de las visitas programadas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: VISITAS. Artículo uno. Adrián Marín:** La Presidencia da la bienvenida al estudiante Adrián Rodolfo Fallas Marín, representante de la ante la Asamblea Nacional de la Persona Joven. Los miembros de Junta Directiva se presentan y se consulta sobre su experiencia y funciones dentro de dicho órgano. Se explica que la es el máximo órgano consultivo de la política pública de juventud, integrado por representantes de comités cantonales, universidades, y partidos políticos. Menciona que su rol específico es en la Red de Comunicación de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia, donde participa en discusiones y votaciones sobre temas de juventud, salud mental, desempleo y oportunidades laborales. Se destaca la elaboración de la nueva política pública de juventud actualmente en revisión, y la existencia de diversas comisiones internas (ética, ambiente, asuntos municipales, etc.). El representante manifiesta su interés en continuar en el cargo, resaltando el aprendizaje adquirido sobre gestión estatal y participación política juvenil. La Presidencia y demás miembros de Junta expresan apoyo y reconocimiento por



su trabajo, indicando que la continuidad de su representación será valorada en sesión de Junta Directiva. **Artículo dos.** Marco Antonio Picado Sánchez. Se recibe al compañero Marco Antonio Picado Sánchez, coordinador de la Comisión de Enlace Institucional, con el objetivo de aclarar algunas disconformidades manifestadas por miembros de la comisión respecto a su participación y comunicación. Las observaciones son infundadas y solicita que se convoque a las personas implicadas (Inés Tinoco y María José Picado) para garantizar transparencia y objetividad, proponiendo una sesión conjunta para tratar el tema. La Presidente, María Ortega Zamora, reconoce haber presenciado una de las sesiones mencionadas y confirma ciertos retrasos, pero considera prudente escuchar a todas las partes. El Fiscal, Axell José Paz Soza, recuerda que no existen denuncias formales, sino únicamente quejas, y cita el Reglamento de Representantes Estudiantiles, que exige a las comisiones sesionar al menos una vez por semana. También enfatiza la responsabilidad de quienes aceptan un cargo en cumplir con la disponibilidad requerida. Picado reconoce que en meses anteriores la comisión tuvo menor actividad debido a la falta de insumos y tareas asignadas por Junta Directiva, pero asegura que actualmente se trabaja activamente en normativas y proyectos. Reitera su disposición para mejorar la comunicación interna y continuar colaborando. **CAPITULO TRES:**

CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Invitación a participar y compartir. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: *“Muy buenos días estimados compañeros de la FEUNED, espero que estén muy bien Deseamos invitarles al Conversatorio virtual " Derechos Humanos en Tiempos de Cambio: Retos y Compromisos desde el Estado y la Universidad". La iniciativa surge al aproximarse las próximas elecciones del país y procuramos generar un espacio de reflexión ciudadana, crítica y esperanzadora. En este conversatorio virtual van a converger múltiples voces -académicas, territoriales, estudiantes de extensión, indígenas y otras- para dialogar sobre los grandes desafíos en materia de derechos humanos: violencia, desigualdad, exclusión, crisis ambiental, migración, infancia y más. Tendremos como panelistas referentes nacionales e internacionales en tema de derechos humanos como Elizabeth Odio Benito, Nora*



Elena González Chacón, Amílcar Castañeda, el señor Javier Ureña como moderador, entre otras voces. Este espacio busca fortalecer el diálogo democrático, visibilizar retos y sembrar caminos hacia un futuro más justo y esperamos que se sumen a la transmisión, comentar y dejar sus preguntas. Lunes 28 de julio, 3:00 p.m. Transmisión virtual por redes sociales: Facebook de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial y redes sociales de Onda UNED. Organiza: Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial Producción de la transmisión: Onda UNED Le invitamos a formular preguntas a las personas panelistas en este formulario: <https://forms.office.com/r/dDvcGZcwV3> Porque construir democracia también es escuchar, compartir y actuar desde lo común. Martha Verónica Herrera Pérez Equipo de comunicación Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial Tel: 83540331 Correo: mherrerap@uned.ac.cr.” Se da acuse de recibido. **Punto informativo. Artículo dos. Descubre como Blue Solución te ayuda a impulsar tu marca.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: “¡¡Buenos días!! Estimados, mi nombre es Belma Obando asesora de cuenta de la empresa Blu Solución, somos una empresa meramente costarricense dedicada a la importación y venta de artículos promocionales y textiles. Nacimos de la necesidad de nuestros clientes que desean centralizar sus proyectos con nosotros ya que nuestra casa matriz está en Washington. Deseamos abrir mercado con ustedes y establecer una relación comercial responsable y duradera donde nuestra prioridad sean sus necesidades, le comparto nuestros catálogos digitales y si no hay lo que busca déjemelo saber y estaremos respondiendo con prontitud, quedo a sus ordenes Home - RCG Global Strategies LLC De igual manera también le comparto algunas opciones para el día de las madres esto con el fin de ir viendo opciones con anterioridad y poder entregar a tiempo para una fecha tan especial. Saludos cordiales.” Se da acuse de recibido y se pasa la información a la Tesorera, Abigail Picado Mora para valorar los artículos. **Punto informativo. Artículo tres. FEU-0877-2025.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: “Estimados miembros de Junta Directiva FEUNED Reciban un cordial saludo. Según lo solicitado por ustedes en



el FEU-0877-2025 solicitamos respetuosamente a ustedes nos indiquen la línea de trabajo la cual desean que tomemos para presentar en asamblea en noviembre , de manera que prioricemos las normativas que desean que trabajemos y nos enfoquemos en cumplir la labor solicitada. La consulta se debe a que como ustedes comprenderán la normativa interna de la FEUNED abarca 11 distintos documentos y para poder realizar un trabajo efectivo y ejecutivo es necesario seguir una línea de trabajo. Agradezco de antemano su comprensión y quedo atenta/o a cualquier indicación adicional que se me brinde al respecto. Saludos cordiales. Ines Maria Tinoco Bonilla. Secretaria” La Presidente, María Ortega Zamora comenta que se les dará acuse de recibido y que se les indique que próximamente se les estará avisando, y como Junta Directiva revisar lo que es esencial para poder indicarles en que se deben enfocar. También comenta que se les debió de invitar a la reunión que tuvieron con asesoría legal para que evaluaran dudas y vieran la línea que se quiere seguir. El Fiscalía, Axell José Paz Soza comenta que la reunión quedo grabada y que se les puede hacer llegar el enlace de la misma para que ellos sepan que es lo que se requiere con la creación del nuevo reglamento. **Punto informativo. Artículo cuatro. Consulta solicitud viáticos para estudiantes.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: *“Buen día estimados FEUNED Consultarles el procedimiento para solicitud de viáticos para estudiantes, ya que desde el Programa de Laboratorio tenemos 3 estudiantes realizando horas, los cuales hemos venido capacitando y trabajando en diversas áreas de las ciencias naturales. Para el III cuatrimestre queremos ver la posibilidad de llevarlos a algunas giras. Me indican que para el tema de solicitud de viáticos a favor de ellos debe ser tramitados ante la FEUNED. Quedo atento a sus indicaciones. Cordial saludo,”* La Presidente, María Ortega Zamora comenta que le parece que se está tergiversando la información ya que lo están tratando como si fuera obligación de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que se les debe dar respuesta aclarando que los viáticos se otorgan a los representantes estudiantiles en actividades programadas por la Federación de Estudiantes de la Universidad



Estatál a Distancia y que en casos especiales se realiza la solicitud para valorar si se puede brindar los viáticos, aparte que se deben indicar los montos y todos los detalles de los proyectos para valorar si se les ayuda total, parcial o si del todo no se les brinda los viáticos. La Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo considera que al ser el segundo correo que se recibe del mismo estilo se de investigar porque parece que buscan tener estudiantes en los proyectos y que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia asuma el costo de los viáticos de los mismos, cuando son ellos quienes deben asumirlos. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que se puede realizar un comunicado hacia las escuelas y dependencias donde se aclare el funcionamiento de los fondos de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia para que ellos también entiendan como se trabaja. Porque si la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia va a dar ayuda se le debe dar crédito, igual que a los estudiantes que participan en los proyectos. La Presidente, María Ortega Zamora esta totalmente de acuerdo porque eso les ayuda a visibilizar que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia también está apoyando distintas áreas. **Punto informativo. Artículo cinco. Solicitud de refrigerios José Roldan Aguirre Murillo.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: *“Hola María, espero que se encuentre muy bien. Primero, quisiera agradecerle por haberme puesto en contacto con Jonathan Noé Gómez Peregrina, estudiante de la Licenciatura en Biología de la Universidad de Guadalajara, Jalisco. Él es especialista en biotecnología fungí y fundador de FungaTec. Aprovechando su estancia de investigación en Costa Rica sobre biomateriales a base de hongos en la UNED, coordiné con él la realización de una charla para público general titulada “Descubriendo el mundo de los hongos: Sus formas, funciones y fascinaciones”, la cual se llevará a cabo el martes 22 de julio en la Sede UNED. La actividad tendrá una duración aproximada de 2 a 2 horas y media y tiene como objetivo compartir su trabajo antes de que finalice su pasantía. Quisiera consultar si sería posible contar con su apoyo para ofrecer un refrigerio para aproximadamente 25 a 30 personas. Además, agradecería mucho si pudieran*



facilitarnos el logo de la FEUNED con fondo transparente para incluirlo en el afiche de la actividad. Muchas gracias de antemano por su apoyo. Quedo atenta a cualquier consulta. Saludos cordiales,” El Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza comenta que mientras estuvieron en las entrevistas notaron que muchos no tiene implementos tan simples como una gabacha en buen estado y que por lo menos se les puede ayudar con los refrigerios que piden. Se propone aprobar la donación de refrigerios solicitados por el estudiante Roldan Aguirre. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR**

Artículo uno. Presidencia **Inciso uno.** Publicación del Estudio prospectivo de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica al año dos mil cincuenta. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta y lee: *“Señora María Ortega Zamora Universidad Estatal a Distancia Reciba un cordial saludo. Con instrucciones del Sr. Olman Madrigal Solórzano, jefatura de la División de la Planificación Interuniversitaria, se envía el oficio OF-DPI-216-2025. Saludos, Consejo Nacional de Rectores Oficina de Planificación de la Educación Superior División de Planificación Interuniversitaria Plan Nacional de la Educación Superior, PLANES 2026-2030 Teléfono: 2519-5752.”* **Punto informativo. Inciso dos. Acuerdo Asamblea Cédula Jurídicas.** La Presidente, María Ortega Zamora comenta que le agradece a la Junta Directiva por su arduo trabajo y que fue demostrado en la asamblea con la aprobación de los diferentes acuerdos, aparte de eso se le debe comunicar al Consejo de Rectoría sobre el nuevo cambio que se realizó en la asamblea y el nuevo manual de procedimientos. El Fiscal, Axell José Paz Soza consulta sobre el estatus del acuerdo sobre el cambio de las comisiones en el reglamento de Fondo FEUNED porque ya se aprobó un acuerdo donde se le da el poder a la Junta Directiva de conformar y nombrar las comisiones que requieran necesarias y por ello es necesario cambiarlo para que no diga el nombre de las comisiones sino que se más general a lo que la Presidente, María Ortega Zamora indica que está en análisis para poder redactarlo bien para poder subirlo al Consejo de Rectoría. Se somete a votación a comunicar el Consejo de Rectoría y las decisiones tomadas en la Asamblea



Ordinaria realizada el doce y trece de Julio con respecto a las células jurídicas y los nuevos procedimientos establecidos. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Solicitar Espacio servidor y acompañamiento Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones en la sistematización de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora comenta que se le solicitará al Consejo de Rectoría el espacio para poder poner en marcha las decisiones tomadas en la Asamblea y el sistema de control interno que se quiere implementar. También comenta que dependiendo como se vaya avanzando se le va a incluir a la Comisión de Enlace Institucional. El Fiscal, Axell José Paz Soza comenta que también se debe de nombrar una persona representante de la Junta Directiva que sea el canal directo entre la Dirección de tecnología de Información y Comunicaciones y la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comenta que no es necesario involucrar a la comisión pero si nombrar a la persona encargada. **Punto informativo. Artículo dos. Tesorería. Inciso uno. Encuentro de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Tesorera, Abigail Picado Mora comenta que se requiere una mesa de trabajo para realizar los sondeos de los precios y que vayan de acuerdo al presupuesto que está acordado para la actividad el cual es de doce millones. A parte de que se debe de bajar costos porque todas las proformas sobrepasan el monto permitido. El Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez indica que se pueden utilizar muchos objetos que ya se tienen en la oficina para poder abaratar costos y que se puede hacer la mesa de trabajo para ver que artículos se pueden retirar y que otras cosas se pueden modificar. La Tesorera, Abigail Picado Mora comenta que la mesa de trabajo sería virtual para que puedan conectarse todos y puedan sacar lo más pronto posible todo lo que solicitan. Se acuerda de realizar una mesa de trabajo de forma híbrida para tratar temas del dinero para el miércoles veintitrés de julio a las trece horas. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO. VIÁTICOS.** Se proyecta en la siguiente sesión ordinaria ochocientos setenta. **ACUERDO EN**



FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión. Al ser las dieciocho horas cuarenta minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, María Ortega Zamora; Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Soza y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas